



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

ECUADOR ENERGETICO S.A. ECENER

EXPEDIENTE:

142258

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1715813562	06/09/2014	MOLINA BARRERA RUTH LOREHA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00003731

NOMBRE:

AUSABI LLC

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

DIRECCIÓN:

VALENCIA ESPAÑA

AÑO / FECHA:

2016

NACIONALIDAD:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
AAG188968	CANOVAS JOSE MARIA	PASAPORTE	ESPAÑA	VALENCIA	lmolina@pentiacapital.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	AAG188968	CANOVAS JOSE MARIA	PASAPORT	ESPAÑA	VALENCIA	CASADO	lmolina@pentiacapital.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

CANOVAS JOSE MARIA

No. IDENTIFICACION:

AAG188968



Factura: 001-002-000056754



20171701036D00997



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701036D00997

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA, comparece(n) JOSÉ MARÍA CANOVAS portador(a) de PASAPORTE AAG188988 de nacionalidad ESPAÑOLA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), DOMICILIADO (A) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de Apoderado (A) de la Sociedad Extranjera; quien (es) declara(n) que la (s) firma (s) constante (s) en el documento que antecede, es(son) suya (s), la(s) misma (s) que usa (n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s) en el formulario para presentación a la Superintendencia de Compañías para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial-. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna.- Se archiva un original. Quito, a 8 DE FEBRERO DEL 2017, (8:26).

José María Canovas

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

